

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4567 *Resolución de 26 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 23, de 20 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciutadella de Menorca, 26 de febrero de 2025.–El Alcalde, Llorenç Ferrer Monjo.